

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Reunida en Madrid a 15 de junio de 2020 la Comisión de Selección designada por la ficha descriptiva del Instituto de Catálisis y Petroleoquímica (ICP), formada por:

Enrique Sastre de Andrés (Presidente)

Verónica Ganduglia Pirovano (Vocal)

Inmaculada Rodríguez Ramos (Vocal)

Vicente Cortés Corberán (Secretario)

Una vez evaluada la documentación aportada por cada uno de los candidatos, y de acuerdo con el baremo establecido:

- a) El expediente académico del candidato (Máximo 7 puntos).
- b) El curriculum vitae del solicitante y la formación complementaria acreditada del candidato (cursos, idiomas, becas de colaboración, becas Erasmus, carta de motivación etc.) (Máximo 3 puntos).

ACUERDAN otorgar las becas según orden y puntuación detallada a continuación:

REFERENCIA	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN	INVESTIGADORA SUPERVISORA
JAEICU-20-ICP-1-01	Schiesser Villagra	Emilio Cristian	8,0	Ana Belén Dongil

Y para que así conste a los efectos oportunos firman el presente en Madrid a 15 de junio de 2020.

Enrique Sastre de Andrés
Presidente Comisión de Selección

Vicente Cortés Corberán
Secretario Comisión de Selección